

ACTA DEL CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, MÉTODOS CUANTITATIVOS E HISTORIA ECONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2013.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las Actas anteriores.
2. Informe de la Sra. Directora del Departamento.
3. Aprobación, si procede, de la distribución del presupuesto del Departamento para 2014.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de renovación de los representantes del Departamento en las Comisiones de la UPO.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de renovación de la comisión de Docencia.
6. Ruegos y preguntas.

Siendo las 10.40 horas, en segunda convocatoria, la Sra. Directora del Departamento da por comenzada la sesión con la siguiente relación de asistentes:

Angulo Hidalgo, M^a Eugenia.
Aquino Llinares, Nieves.
Bermudo Navarrete, Sergio.
Brey Sánchez, Raúl.
Domínguez Corral, José.
Domínguez Serrano, Mónica.
Fernández Roca, Fco. Javier.
García Pérez, José Ignacio.
González Rodríguez, Paula.
Guerrero Casas, Flor M^a.
Herranz Peinado, C. Patricia.
Hinojosa Ramos, Miguel Angel.
López Lobón, Noemí.
Lozano Oyola, Macarena.
Martín Caraballo, Ana M^a.
Matus López, Mauricio A.
Melgar Hiraldo, M^a del Carmen.
Osuna Padilla, Victoria.
Paralera Morales, Concepción.
Ramírez Hurtado, José Manuel.
Riesgo Álvarez, Laura.
Rodríguez Griñolo, Rosario.
Romero de Ávila Torrijos, Diego.
Romero Palacios, Eulalia.
Sánchez Cañavate, Ismael.
Segovia González, Manuela.
Such Macías, Tania.

Excusan su asistencia:

Blancas Peral, Francisco J.
Caro Vela, M^a Dolores.
Contreras Rubio, Ignacio.
Fuentes Saguar, Patricia.
Gálvez Muñoz, Lina.
Hernández Jiménez, Beatriz.
Lima Díaz, M^a del Carmen.
Martínez López, Diego.
Moreno Navarro, M^a del Pilar.
Ordaz Sanz, José Antonio.
Revilla Aparicio, Pablo.
Rosillo López, Cristina.
Sánchez Sánchez, Ana M^a.
Tenorio Villalón, Ángel Fco.
Usabiaga Ibáñez, Carlos.

PRIMER PUNTO

Se aprueban, por asentimiento, las Actas presentadas al Consejo:

Acta de Consejo Ordinario de 19/12/13, Acta de Comisión Permanente de 16/01/14, Acta de Comisión Permanente de 17/01/14, Acta de Comisión Permanente de 21/01/14, Acta de Comisión de Docencia de 22/01/14, Acta de Comisión Permanente de 23/01/14, Acta de Comisión Permanente de 31/01/14, Acta de Comisión de Docencia de 19/02/14 y Acta de Comisión Permanente de 21/02/14.

SEGUNDO PUNTO

La Sra. Directora del Departamento procede a informar de los últimos acuerdos adoptados en el Consejo de Gobierno y en la Junta de Facultad de Empresariales. Antes de informar sobre estos aspectos, la Sra. Directora del Departamento desea hacer constar la felicitación por parte del Departamento a la profesora Cristina Rosillo por el premio Real Maestranza de Investigación que le ha sido concedido. Del mismo modo, desea hacer constar la felicitación del Departamento a M^a del Carmen Delgado López y Lucía del Moral Espín por la concesión de los premios extraordinarios del Doctorado.

La Sra. Directora del Departamento informa de que el Ministerio ha anulado la tasa de reposición dinámica. A raíz de esto el Consejo de Gobierno de la Universidad ha suspendido la aplicación del criterio que había venido utilizando hasta ahora. Dado que la Universidad ya ha

sacado la única plaza que podía sacar este año, hay tiempo para hacer una reorganización de la lista. Además, habrá que tener en cuenta que los aspirantes a Contratado Doctor también consumen tasa de reposición.

La Sra. Directora del Departamento informa de que en Junta de Facultad de Empresariales se ha aprobado el calendario académico para el próximo curso con catorce semanas y una semana décimo quinta en la que habrá tres días (lunes, martes y miércoles) disponibles para recuperar aquellas clases que se hubiesen perdido y otros dos (jueves y viernes) que se podrán utilizar para los exámenes. Además, se han aprobado los horarios. Habrá líneas de mañana y líneas de tarde.

En cuanto a las normativas sobre las que se está trabajando en estos momentos, cabe citar la normativa de Evaluación, la de Inspección de Servicios y la de Auditoría. En lo que respecta a la normativa de Evaluación, posiblemente habrá que modificar las guías docentes del presente curso, tanto las del primer como las del segundo semestre, para adecuarlas a dicha normativa.

La Sra. Directora del Departamento recuerda que hoy es el último día para solicitar el RIID. A este respecto informa de que se va a establecer una bolsa de créditos que se va a distribuir atendiendo a la dificultad que tienen determinados áreas a la hora de obtener sexenios. Esa bolsa se asignará a los departamentos y serán los departamentos los que hagan el reparto que debe ir enfocado a los profesores que están con una carga por encima de los 24 créditos. A los perceptores de dichos descuentos se les pedirá que en el plazo de dos años reorienten su curriculum de cara a obtener el sexenio. La Sra. Directora del Departamento apunta que los sindicatos no están de acuerdo con que los criterios difieran entre departamentos y comenta que, como Directora del Departamento, también ella hubiera preferido un criterio único para todos los departamentos.

Por último, la Sra. Directora del Departamento informa de la recepción del resultado del procedimiento que verifica que las guías docentes específicas estén colgadas cumpliendo los requisitos del Vicerrectorado. A este respecto, la Secretaria del Departamento informa de que ha habido una mejora respecto de años anteriores, pero seguimos sin cumplir básicamente por dos problemas. El primero tiene que ver con el nombre del fichero que seguimos escribiendo mal en muchos casos. El segundo tiene que ver con un defecto del procedimiento informático que no detecta la unificación de espacios virtuales que se dan en muchas asignaturas del

Departamento. La Secretaria del Departamento añade que se ha dado traslado de estas incidencias a la Unidad de Calidad.

TERCER PUNTO

La Sra. Directora informa de que sobre el presupuesto hay algunas restricciones. Todas las partidas del capítulo II son susceptibles de cambio al capítulo IV y VI. Además, comenta que la partida destinada a telefonía ha aumentado porque nos están imputando el coste fijo. En el capítulo VI Inventariable se ha puesto poco porque no se puede traspasar a otros capítulos y porque a día de hoy no se tienen noticias del Plan Renove. La Sra. Directora añade que en una reciente reunión le comentó a la Vicerrectora TIC que en numerosas ocasiones ha informado de la problemática de que sea a finales del segundo semestre cuando se nos diga qué equipos se pueden renovar, y ésta dijo no tener noticia de ello. En dicha reunión la Sra. Directora le solicitó que la información del Renove sea proporcionada en el primer semestre del año para poder planificar mejor.

El profesor Jose Ignacio García pregunta si lo que se está presentando es el presupuesto general.

La Sra. Directora le responde que sí, y que le habría gustado traer al Consejo la liquidación general pero que dado el volumen de gastos que tiene que revisar no le ha sido posible. Añade que de momento lo que se ha hecho es distribuir 20.000 euros a las áreas en proporción a los créditos para que las áreas puedan ir funcionando y que cuando esté lista la liquidación del presupuesto se hará el reparto final. La Sra. Directora comenta que si se detecta que algún área se excedió en el gasto el año pasado, se regularizará este año y se harán los consiguientes transvases.

El profesor Javier Fernández Roca pregunta sobre la diferencia entre los gastos de Locomoción y Transporte. La Sra. Directora responde que no sabe exactamente cuál es la diferencia y que son conceptos que vienen por defecto de la Contabilidad Pública. Dado que todo lo que hay en el capítulo II es transvasable entre conceptos no tiene mucha trascendencia la cuantía que se ponga en una partida u otra. También informa de que los administrativos tendrán que grabar los gastos a partir de ahora.

Finalmente, el Consejo aprueba el presupuesto y su distribución.

CUARTO PUNTO

La Sra. Directora del Departamento comenta que de las cuatro comisiones de la Universidad, dos están inactivas y que en este Consejo se pretende renovar las Comisiones de Biblioteca e Investigación. Para la comisión de Biblioteca se ha propuesto a Concepción Paralera desde el área de Métodos Cuantitativos. Para la comisión de Investigación, las propuestas recibidas desde las áreas son las siguientes: Cristina Rosillo por parte del área de Historia Económica, Beatriz Hernández por parte del área de Estadística e Investigación Operativa, Diego Martínez por parte del área de Economía y Jose Ignacio García por parte del área de Análisis Económico. La Sra. Directora del Departamento informa de que se ha contactado con la profesora Beatriz Hernández para ver si estaría disponible para asumir la suplencia de la Comisión de Biblioteca para la que nadie se había ofrecido. Por otro lado, dado que el área de Historia Económica ha ostentado la titularidad y la suplencia de la comisión de Investigación que ahora se renueva, se propone que entren personas de otras áreas. La Sra. Directora añade que va a pedir que se cumplida respuesta al consejo virtualmente de las reuniones que dichas comisiones mantengan. El profesor Javier Fernández Roca sugiere automatizar el proceso de renovación de las comisiones mediante un sistema de rotación bianual. El circuito sería el siguiente: el área que esté como titular en Investigación pasaría en la siguiente renovación a descansar (dado que hay cuatro puestos y cinco áreas). Transcurridos dos años entraría como suplente en Biblioteca, los siguientes dos años sería titular de Biblioteca, posteriormente suplente en Investigación, para terminar cerrando el círculo de nuevo como titular en Investigación.

La Sra. Directora del Departamento propone la siguiente conformación para las comisiones: Concepción Paralera y Beatriz Hernández como titular y suplente, respectivamente, en la comisión de Biblioteca, y Jose Ignacio García y Diego Martínez como titular y suplente, respectivamente, en la comisión de Investigación y pide al Consejo su opinión al respecto.

Antes de terminar esta discusión, se hace un inciso para tratar el quinto punto del orden del día, sobre la renovación de la comisión de Docencia, para que los estudiantes se puedan marchar.

QUINTO PUNTO

El alumno Ismael Sánchez comenta que han hecho un reparto de sus representantes teniendo en cuenta todas las comisiones que figuraban en el reglamento y que, a la luz de la información recibida en este Consejo de Departamento, tienen que reestructurar la representación. Solicitan

el plazo de una semana para dar el nombre del estudiante que estará en la comisión de Docencia.

CONTINUACIÓN DEL CUARTO PUNTO

Tras este inciso, se continúa con la discusión de la renovación de las comisiones de Investigación y Biblioteca. El consejo aprueba el circuito propuesto por el profesor Javier Fernández Roca.

El profesor Diego Romero sugiere que la conformación de la comisión de Investigación sea: Diego Martínez como titular y Jose Ignacio García como suplente. El profesor Jose Ignacio García responde que no tiene ningún inconveniente.

El consejo aprueba la renovación de las comisiones de Investigación y Biblioteca.

Siendo las 12.00 horas, y sin más puntos que tratar, se da por finalizada la Sesión.

Vº Bº,

La Directora,

La Secretaria,

Fdo.: Flor Guerrero Casas.

Fdo.: Victoria Osuna Padilla.